

Radicado No.

Yopal , 7 de Abril de 2022

Señor

JANETH ISABEL LOZANO PALACIOS

Ingeniera de proyectos

VELPA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Cra 48 N° 25 AA Sur 70 OF. 517 Ed. Complex las Vegas

Teléfono: +57 604 332 92 34 Ext. 102

Celular: +57 321 641 8878

Email: jlzano@velpa-si.com

Web: www.velpa-si.com

Envigado – Antioquia

Asunto: Respuesta a la Observación Solicitud Pública de Ofertas N° 002 de 2022 cuyo objeto consiste en OPTIMIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CON EQUIPOS DE CONTROL AUTOMÁTICO CON ELEMENTOS DE CORTE Y MANIOBRA EN CIRCUITOS 13,2KV E INDICADORES DE FALLA EN CIRCUITOS 34.5KV Y 13,2KV CON COMUNICACIÓN AL CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE.

De acuerdo a su solicitud, presentada mediante correo electrónico el día 7 de abril de 2022, nos permitimos presentar respuesta a la observación formulada, dentro del proceso contractual de la referencia:

1. OBSERVACIÓN: “Buenas tardes, Muy amablemente solicitamos a Enerca, estudiar la posibilidad de ampliar en dos días hábiles la fecha límite para presentar solicitud de aclaraciones al pliego de condiciones. Atentamente.”

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN: La Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. no acepta la observación, en el sentido de modificar la fecha para presentar solicitud de aclaraciones al pliego, lo anterior teniendo en cuenta que la modificación del cronograma afectaría la planeación realizada por la Empresa.

Cordialmente



ERICA CATALINA NEITA PINTO
Gerente General ENERCA S.A E.S.P.



Vo.Bo.: MARCELA BELEN BELTRAN LEON
Asesora Jurídica ENERCA S.A E.S.P.

Proyectó: CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA
Líder de Contratación ENERCA S.A E.S.P.

ORIGINAL FIRMADO

Carol Ross Mary Escobar Paternina

De: jlozano@velpa-si.com
Enviado el: jueves, 7 de abril de 2022 12:41 p. m.
Para: Carol Ross Mary Escobar Paternina
CC: Asistente Administrativa
Asunto: ACLARACIONES // SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 002 DE 2022

Importancia: Alta

Buenas tardes,

Muy amablemente solicitamos a Enerca, estudiar la posibilidad de ampliar en dos días hábiles la fecha limite para presentar solicitud de aclaraciones al pliego de condiciones.

Atentamente,

Janeth Isabel Lozano Palacios
Ingeniera de Proyectos
VELPA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
Cra 48 N° 25 AA Sur 70 OF. 517 Ed. Complex las Vegas
Teléfono: +57 604 332 92 34 Ext. 102
Celular: +57 321 641 8878
Email: jlozano@velpa-si.com
Web: www.velpa-si.com
Envigado – Antioquia
Colombia, Sur América